

EFICENSA S.A.

Av. K. Cólono Brquerizo Nazur Alborada VIII Etapa Edificio Solbanco

Guayaquil, Noviembre de 2002

77686

Señores
ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
EFICENSA S.A.
Ciudad.

El Suscrito CPA Italo Merchán Merchán, Comisario Principal de la compañía EFICENSA S.A, en cumplimiento con la Resolución # 92-1-4-3-00014, del 18 de Septiembre de 1992, publicado en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre de 1992 expedidas por la Superintendencia de Compañías, procedo a poner a vuestra consideración este informe que corresponde al ejercicio del 1ro. De Enero al 31 de Diciembre de 2001

La Administración de la empresa ha cumplido con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes así como las resoluciones de Junta General de Accionistas.

La correspondencia, libros de Actas de Junta General de Accionistas, Libros de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros Contables, se llevan y se conserva de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, y de acuerdo a las normas de la práctica contable generalmente reconocida.

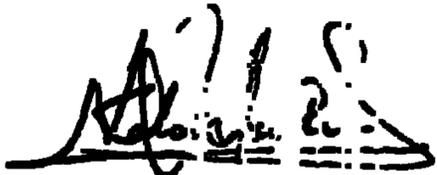
Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías vigente.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan concordancia con las registradas en los libros contables.

Se omite la presentación de índices financieros por no haberse dado operaciones durante el ejercicio.

En mi opinión, la contabilidad ha sido llevada correctamente, los Balances y Estados Contables reflejan razonablemente la realidad financiera de la empresa. El informe prestado por la Administración se ajustan a las normas legales y estatutarias.

Atentamente:



Sr. Italo Merchán M.
COMISARIO PRINCIPAL

[Faint circular stamp and handwritten notes]